



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gaceta Oficial

Creada por Acuerdo 5 de 1987 del Concejo de Medellín

Nº 5282

Año XXXVI

Edición de 314 páginas

martes, 26 de diciembre de 2023

**Distrito Especial de Ciencia Tecnología
e Innovación de Medellín**

Dirección
Secretaría de Innovación Digital

Coordinación
Unidad de Gestión Documental

www.medellin.gov.co

DECRETO 1130 DE 2023 (DICIEMBRE 20)

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia fiscal 2024"

EL ALCALDE DE MEDELLÍN (E)

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 64 del Decreto Municipal 006 de 1998, en consonancia con el artículo 67 del Decreto Ley 111 de 1996 y el Decreto 1609 de 2023 y,

CONSIDERANDO QUE

El Honorable Concejo Distrital expidió el Acuerdo N° 095 de 2023, publicado en Gaceta 5278 de diciembre 19 de 2023, mediante el cual se establece el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín para la vigencia fiscal 2024, por un valor de OCHO BILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$8.754.506.949.436)

Conforme a lo establecido en el artículo 3, numeral 3.2.27 del citado Acuerdo, en el decreto de liquidación deberá definirse los conceptos de ingresos y gastos y se reclasificarán las cuentas o subcuentas correspondientes, las partidas de ingresos y gastos aprobadas que no correspondan a su objeto y naturaleza y se desagregarán los proyectos de inversión aprobados en el presupuesto general del Distrito conforme al clasificador por objeto del gasto de conformidad con las normas que rigen la materia, y las fuentes de financiación correspondientes.

Los numerales 3.2.28, 3.7.3, 3.8.1, 3.9.1, 3.10.1 y 3.11.1 contenidos en el artículo 3 del Acuerdo 095 de 2023, disponen que el Presupuesto Participativo y los Presupuestos Anexos del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso, Fondo Local de Salud, del Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana y del Fondo Municipal de Asistencia Técnica Directa Rural, hacen parte integral del Presupuesto General del año 2024.

Por lo anterior, el alcalde (e) de Medellín,

DECRETA

Artículo 1°. Presupuesto de rentas. Fijense los cálculos del presupuesto General de rentas y recursos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín para la vigencia fiscal 2024, en la suma de OCHO BILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$8.754.506.949.436) según la estimación de ingresos detallada en el Anexo 1 denominado Presupuesto de Ingresos 2024, con el fin de especificar el ingreso y facilitar la correcta ejecución del presupuesto.

Artículo 2°. Presupuesto de gastos y acuerdo de apropiaciones. Aprópiase para atender los gastos del Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, en cuanto a funcionamiento, Deuda Pública y Gastos de Inversión durante la vigencia fiscal 2024, un valor de OCHO BILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$8.754.506.949.436) clasificado y detallado en el "Anexo 2 denominado Presupuesto de Gastos 2024" y en los anexos que se detallan a continuación, con el fin de especificar el gasto y facilitar la correcta ejecución del presupuesto.

- Anexo 3:** Presupuesto distrital de Gastos de Funcionamiento y Servicio de la Deuda.
- Anexo 4:** Presupuesto del Fondo Local de Salud.
- Anexo 5:** Presupuesto del Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.
- Anexo 6:** Presupuesto del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Anexo 7:** Presupuesto del Fondo Municipal de Asistencia Técnica Directa Rural.
- Anexo 8:** Presupuesto del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso.
- Anexo 9:** Presupuesto Participativo.

Artículo 3°. Disposiciones Generales: Con el fin de hacer más transparente la ejecución del presupuesto, tal como fue aprobado por el Concejo de Medellín mediante Acuerdo 095 de 2023, en el **Anexo 10** se relacionan las Disposiciones Generales, las cuales son complementarias a las normas orgánicas de presupuesto y deben aplicarse en armonía con ellas, a saber: las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995, 617 de 2000, 819 de 2003, 1483 de 2011 y 1508 de 2012 (artículos 26, 27 y 28); los Acuerdos: 52 de 1995, 38 de 1997, (compilados en el Decreto municipal 006 de 1998), Acuerdos 49 de 2008 y 02 de 2009 y las normas que las modifiquen o las sustituyan.

Artículo 4°. Definiciones de ingresos y gastos. Establézcanse las siguientes definiciones de los conceptos de ingresos y gastos contenidos en el **Anexo 11**, para asegurar la correcta ejecución del Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia fiscal 2024 y acorde con lo dispuesto en el numeral 3.2.27 del artículo 3 contenido en el Acuerdo 095 de 2023.

Artículo 5°. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de su publicación y surte efectos fiscales a partir del primero (1°) de enero de 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR DE JESUS HURTADO PEREZ
Alcalde de Medellín (e)

LUIS FERNANDO GÓMEZ MARÍN
Secretario de Hacienda

Anexo 1

**Presupuesto de ingresos
2024**

Fondo	Centro Gestor	Proyecto	Área Funcional	Posición Presupuestal	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2024
				1102	Ingresos no tributarios	2.825.594.915.773
				110201	Contribuciones	202.378.999.615
				110201003	Contribuciones especiales	52.859.125.324
				11020100301	Cuota de fiscalización y auditaje	52.859.125.324
				1102010030101	Cuota de fiscalización y auditaje Establecimientos Públicos	769.421.253
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010101	Cuota de fiscalización y auditaje AEROPUERTO OLAYA HERRERA	15.434.598
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010102	Cuota de fiscalización y auditaje INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN -INDER-	89.141.565
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010103	Cuota de fiscalización y auditaje INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO -ITM-	130.422.293
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010104	Cuota de fiscalización y auditaje TELEMEDÉLLIN	29.316.275
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010105	Cuota de fiscalización y auditaje BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO	16.542.090
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010106	Cuota de fiscalización y auditaje COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	139.145.102
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010107	Cuota de fiscalización y auditaje FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN - FONVALMED	55.172.916
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010108	Cuota de fiscalización y auditaje ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN -APEV	11.747.586
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010109	Cuota de fiscalización y auditaje AGENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR -SAPIENCIA	79.578.853
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010110	Cuota de fiscalización y auditaje AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS	18.299.422
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010111	Cuota de fiscalización y auditaje MUSEO CASA DE LA MEMORIA	3.332.888
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010112	Cuota de fiscalización y auditaje INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO PASCUAL BRAVO	116.898.385
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010113	Cuota de fiscalización y auditaje INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN - ISVIMED	64.389.280

Fondo	Centro Gestor	Proyecto	Área Funcional	Posición Presupuestal	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2024
				1102010030102	Cuota de fiscalización y auditoría Empresas Industriales y Comerciales, Sociales del Estado y de Servicios Públicos	40.384.657.979
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010201	Cuota de fiscalización y auditoría EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P (EICE)	29.673.864.897
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010202	Cuota de fiscalización y auditoría EMPRESA VARIAS DE MEDELLÍN E.S.P (EICE)	538.685.270
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010203	Cuota de fiscalización y auditoría METROSALUD ESE (EICE)	45.380.594
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010204	Cuota de fiscalización y auditoría HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN ESE	10.140.756
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010205	Cuota de fiscalización y auditoría EMPRESA DE DESARROLLO URBANO- EDU-	65.257.534
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010206	Cuota de fiscalización y auditoría METROPARQUES EICE	50.330.953
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010207	Cuota de fiscalización y auditoría EPM INVERSIONES	495.104.104
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010208	Cuota de fiscalización y auditoría AGUAS NACIONALES EPM ESP SA	555.765.544
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010209	Cuota de fiscalización y auditoría EMPRESAS DE ENERGIA DEL QUINDIO SA ESP	589.825.413
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010210	Cuota de fiscalización y auditoría CENS S.A ESP CENTRAL ELÉCTRICA DEL NORTE DE SANTANDER	2.029.312.529
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010211	Cuota de fiscalización y auditoría EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA-ESU	155.969.253
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010212	Cuota de fiscalización y auditoría CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL	7.223.893
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010214	Cuota de fiscalización y auditoría AGUAS DE MALAMBO SA	27.806.846
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010215	Cuota de fiscalización y auditoría CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	6.139.990.393

Fondo	Centro Gestor	Proyecto	Área Funcional	Posición Presupuestal	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2024
				1102010030103	Cuota de fiscalización y auditar Otras Entidades	11.705.046.092
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010301	Cuota de fiscalización y auditar AGUAS REGIONALES EPM S.A.	142.571.361
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010302	Cuota de fiscalización y auditar TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A.	98.565.027
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010303	Cuota de fiscalización y auditar EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ-METROMED	641.920.722
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010304	Cuota de fiscalización y auditar EPM TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P "UNE"	2.619.255.920
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010305	Cuota de fiscalización y auditar PLAZA MAYOR DE MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	100.112.423
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010306	Cuota de fiscalización y auditar METROPLUS S.A.	29.968.024
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010307	Cuota de fiscalización y auditar AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA "ACI"	4.485.738
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010308	Cuota de fiscalización y auditar CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS "CHEC"	1.884.789.836
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010309	Cuota de fiscalización y auditar ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A "ESSA"	3.053.427.836
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010310	Cuota de fiscalización y auditar EPM AGUAS DE ORIENTE	9.989.262
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010311	Cuota de fiscalización y auditar EDATEL S.A.	151.307.197
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010312	Cuota de fiscalización y auditar EMTELCO S.A.	521.928.897
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010313	Cuota de fiscalización y auditar ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.	49.354.295
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010314	Cuota de fiscalización y auditar COLOMBIA MÓVIL TIGO	2.388.951.714
110000124	27000000	1000000	00000.00000.0001	110201003010315	Cuota de fiscalización y auditar INVERSIONES TELCO	8.417.840